

14766 *RESOLUCION de 20 de abril de 1993, de la Universidad de La Rioja, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomatura Maestro, especialidad en Lengua Extranjera.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, una vez aprobado por

la Comisión Gestora el 29 de septiembre de 1992, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 15 de abril de 1993,

Esta Presidencia ha resuelto publicar el plan de estudios de la Diplomatura Maestro, especialidad en Lengua Extranjera, que queda estructurado tal y como consta en los anexos, y con vigencia a partir del curso 1992-93.

Logroño, 20 de abril de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora,
Pedro J. Campos García.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

LA RIOJA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE:

(1) MAESTRO - ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA

2. ENSEÑANZAS DE

PRIMER

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS, JURIDICAS Y SOCIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

193

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	65,5					65,5
	2º	32	16	4,5	12		64,5
	3º	45	6	4,5	7,5		63
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	65,5	37	28,5
2º	64,5	36	28,5
3º	63	20,5	42,5

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.º R.D. 1497/87).
- Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2.º, 4.º R.D. 1497/87)
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

Primero.- Las enseñanzas se realizarán dentro de los periodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal:

PRIMER CURSO

Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Didáctica general I	4,5	Didáctica general II	3,5
Psicología del desarrollo	4,5	Psicología de la educación	4,5
Sociología de la educación	4	Teoría e instituciones contemporáneas de la educación	4
Educación artística y su didáctica	6	Matemáticas y su didáctica	6
Lingüística	4,5	Conocimiento del medio social y cultural	4
Idioma extranjero I	6	Fonética del idioma extranjero	6
		Didáctica de la educación física I	4
		Conocimiento del medio natural	4

lengua extranjera
SEGUNDO CURSO

Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Bases psicológicas de la educación especial	4,5	Bases pedagógicas de la educación especial	3,5
Tecnologías aplicadas a la educación	4	Historia de la literatura extranjera	6
Didáctica de la lengua y la literatura española I	4,5	Didáctica de la lengua y la literatura española II	3,5
Idioma extranjero II	6	Idioma extranjero III	6
Morfosintaxis del idioma extranjero	6	Adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera	4
		Optativa 1	4,5

TERCER CURSO

Primer Cuatrimestre		Segundo Cuatrimestre	
Asignaturas	Créditos	Asignaturas	Créditos
Organización del centro escolar	4	Practicum	32
Didáctica del idioma extranjero	6		
Semántica del idioma extranjero	3		
Literatura infantil en idioma extranjero	6		
Optativa 2	4,5		

Segundo.- La oferta efectiva de las optativas que aparecen relacionadas en el anexo 2-C la realizará cada año la Universidad y estará condicionada por:

- a.- Existencia de Profesorado cualificado
- b.- Existencia de un mínimo de solicitudes

Tercero.- Los alumnos podrán consumir los créditos de libre elección escogiendo entre asignaturas optativas no elegidas de la titulación y entre aquellas que, impartándose en otras titulaciones, tengan contenidos diferentes o de mayor nivel a los que corresponden a las troncales, obligatorias u optativas de la propia titulación.

c) PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO

Será de tres años salvo convalidaciones.
El número máximo de créditos de matriculación por año académico será de 105 con un máximo de 90 créditos de primera matrícula (salvo convalidaciones).

d) ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

A los alumnos que vinieran cursando la Diplomatura en Profesorado de E.G.B. con el plan de estudios antiguo y quieran incorporarse al nuevo plan, se le aplicarán automáticamente las siguientes convalidaciones entre asignaturas:

Diplomatura en E.G.B. Plan antiguo	Maestro - Lengua Extranjera
Asignatura/s	Asignatura/s
Pedagogía	Didáctica general I y II
Psicología general	Psicología de la educación
Psicología evolutiva	Psicología del desarrollo
Sociología de la educación	Sociología de la educación
Didáctica de las ciencias naturales o Programación de las ciencias naturales	Conocimiento del medio natural
Didáctica de las ciencias sociales o Didáctica de las ciencias humanas o Programación de historia de la cultura	Conocimiento del medio social y cultural
Psicopedagogía terapéutica	Bases psicológicas de la educación especial y Bases pedagógicas de la educación especial
Dibujo y su didáctica o Expresión plástica	Expresión plástica y su didáctica
Música y su didáctica o Educación musical	Expresión musical y su didáctica
Literatura	Didáctica de la lengua y la literatura I
Didáctica de la lengua y la literatura	Didáctica de la lengua y la literatura I
Organización del centro escolar	Organización del centro escolar
Idioma moderno: francés o inglés o Lengua y literatura inglesa o francesa	Idioma extranjero I (correspondiente)
Matemáticas o Matemáticas y su didáctica	Matemáticas y su didáctica
Educación física	Educación física y su didáctica
Lengua y literatura inglesa o francesa I y II	Idioma extranjero II y Fonética y Morfosintaxis (correspondiente)
Lengua y literatura inglesa o francesa III	Historia de la literatura extranjera (correspondiente)
Lengua española	Lingüística

3) ACLARACIONES

Las asignaturas que se refieren a "idioma extranjero" podrán cursarse en Francés o Inglés según la opción de cada estudiante, sin perjuicio de que la Universidad amplie en el futuro su oferta a otros idiomas modernos.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
		TRONCALES COMUNES DEL TÍTULO DE MAESTRO							
1	2.1	Bases psicopedagógicas de la Educación Especial	Bases psicológicas de la educación especial	8	4,5	3	1,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar.	Psicología Evolutiva y de la Educación
	2.2		Bases pedagógicas de la educación especial	3,5	2	1,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar	
1		Didáctica General		8					
	1.1		Didáctica general I	4,5	3	1,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo. Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor.	Didáctica y Organización Escolar	
	1.2		Didáctica general II	3,5	2	1,5	Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar	
1	3.1	Organización del Centro Escolar	Organización del centro escolar	4	2,5	1,5	La estructura del sistema escolar: característica y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar	
1		Psicología de la Educación y del desarrollo en edad escolar		8T+1A					
	1.1		Psicología del desarrollo	4T+0,5A	3	1,5	Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación	
	1.2		Psicología de la educación	4T+0,5A	3	1,5	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales.	Psicología Evolutiva y de la Educación	
1	1.1	Sociología de la Educación	Sociología de la educación	4	2,5	1,5	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El Sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y al mercado de trabajo.	Sociología	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
1	1.2	Teoría e instituciones contemporáneas de la educación	Teoría e instituciones contemporáneas de la educación	4	2.5	1.5	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Sociología. Teoría e Historia de la Educación.
1	2.1	Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Tecnologías aplicadas a la educación	4	1	3	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
TRONCALES DE LA ESPECIALIDAD								
1		Conocimiento del medio natural, social y cultural		4T+4A				
	1.2		Conocimiento del medio natural	2T+2A	2.5	1.5	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio natural.	Didáctica de las Ciencias Experimentales
	1.2		Conocimiento del medio social y cultural	2T+2A	2.5	1.5	Contenidos, recursos metodológicos y materiales en el conocimiento del medio social y cultural.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
1	1.1	Educación Artística y su Didáctica	Educación Artística y su Didáctica	4T+2A	3	3	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión musical. Contenidos, recursos y materiales para la educación musical. El mundo creativo del niño. La expresión plástica. Contenidos, recursos y materiales para la educación plástica.	Didáctica de la Expresión Musical. Música. Didáctica de la Expresión Plástica.
1	1.2	Educación Física y su Didáctica	Didáctica de la educación física I	4	1	3	Actividades psicomotoras. Métodos y actividades de enseñanza en la educación física básica.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva.
1	1.2	Matemáticas y su Didáctica	Matemáticas y su didáctica	4T+2A	3	3	Conocimiento de las matemáticas. Contenido, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de las matemáticas.	Didáctica de la Matemática. Álgebra. Geometría y Topología.
1		Lengua y Literatura y su Didáctica		8				
	2.1		Didáctica de la lengua y la literatura española I	4.5	3	1.5	Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. La literatura en la enseñanza de la lengua.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Española.
	2.2		Didáctica de la lengua y la literatura española II	3.5	2	1.5	Contenido, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la literatura. Contenido, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología Española.
1		Idioma Extranjero y su Didáctica		16T+2A				
	1.1		Idioma extranjero I	6T	3	3	Conocimiento del idioma. Comprensión y expresión. Conversación.	Filología correspondiente. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
	2.2		Historia de la literatura extranjera	6T	3	3	Literatura del idioma extranjero; aproximación a sus épocas y movimientos más característicos.	Filología correspondiente.
	3.1		Didáctica del idioma extranjero	4T+2A	4.5	1.5	Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza del idioma extranjero.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1		Fonética (Idioma extranjero correspondiente)		4T+2A				
	1.2		Fonética del idioma extranjero	4T+2A	3	3	Análisis fonético. Transcripción. Pronunciación.	Filología correspondiente. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	1.1	Lingüística	Lingüística	4T+0.5A	3	1.5	Los sistemas morfológico, semántico, sintáctico y pragmático	Lingüística general. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1		Morfosintaxis y Semántica (Idioma extranjero correspondiente)		8T+1A				
	2.1		Morfosintaxis del idioma extranjero	5T+1A	4.5	1.5	Estructura de la lengua extranjera. Gramática de la lengua extranjera.	Filología correspondiente. Didáctica de la Lengua y la Literatura.
	3.1		Semántica del idioma extranjero	3T	1.5	1.5	Semántica de la lengua extranjera. Léxico de la lengua extranjera.	Filología correspondiente. Didáctica de la Lengua y la Literatura.

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3.2	Practicum	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en el nivel de la educación primaria del sistema educativo, especialmente en la enseñanza de lengua extranjera. Las prácticas deberán proporcionar así mismo el conocimiento de sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la comunidad educativa.	Todas las áreas vinculadas a las anteriores materias troncales, tanto a las comunes cuanto a las de la especialidad en Lengua Extranjera.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2.2	Adquisición y aprendizaje de una lengua extranjera	4	2,5	1,5	Teorías sobre la adquisición de una lengua extranjera. Bases psicopedagógicas para la adquisición de una lengua extranjera. Modelos de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras en el ámbito escolar.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología correspondiente.
1	2.1	Idioma extranjero II	6	3	3	Desarrollo de la comprensión y expresión orales y escritas del idioma extranjero correspondiente	Filología correspondiente.
1	2.2	Idioma extranjero III	6	3	3	Mayor nivel en el desarrollo de la comprensión y expresión orales y escritas del idioma extranjero correspondiente	Filología correspondiente.
1	3.1	Literatura infantil en idioma extranjero	6	4,5	1,5	Géneros literarios infantiles. Obras y autores más relevantes. Nuevas tendencias en literatura infantil.	Didáctica de la Lengua y la Literatura. Filología correspondiente.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

MAESTRO-ESPECIALIDAD EN LENGUA EXTRANJERA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text" value="9"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Gramática textual del idioma extranjero	4,5	3	1,5	Recursos para el mejor uso de la lengua. Competencia comunicativa. Mecanismos de coherencia y de repetición. Análisis de textos.	Filología correspondiente.
Cultura y civilización del país extranjero.	4,5	3	1,5	Historia, geografía, artes, instituciones y política del país correspondiente.	Filología correspondiente. Didáctica de las Ciencias Sociales.
Antropología	4,5	3	1,5	Diferentes planteamientos filosóficos y positivos en torno a la estructura y dinámica del ser humano en relación con el mundo.	Antropología Social. Filosofía.
Ecología y educación ambiental	4,5	3	1,5	Principio básicos de ecología y educación ambiental. Recursos didácticos para la educación ambiental.	Didáctica de las Ciencias Experimentales.
Educación para la salud y el consumo	4,5	1,5	3	Aspectos básicos que la salud y el consumo tienen en la sociedad actual y su relación con la educación.	Didáctica de las Ciencias Experimentales. Didáctica de las Ciencias Sociales.
Estadística descriptiva	4,5	1,5	3	Estadística descriptiva. Números índices. Series cronológicas. Regresión y correlación.	Estadística e Investigación Operativa. Matemática Aplicada.
La formación del mundo moderno	4,5	3	1,5	Análisis de la transición del feudalismo al capitalismo. Análisis de la problemática del mundo moderno.	Historia Moderna. Historia Contemporánea.
Dinámica de grupos en la educación	4,5	3	1,5	El desarrollo grupal. Técnicas de grupo encaminadas a la mejora de las relaciones intergrupales y a la potenciación de los aprendizajes escolares.	Psicología Evolutiva y de la Educación.
Programas de enseñar a pensar	4,5	3	1,5	Fundamentación teórica y adquisición de habilidades de aplicación del método Filosofía para Niños	Psicología Evolutiva y de la Educación. Filosofía
Taller de expresión plástica para la educación primaria	4,5	1,5	3	Taller de dibujo infantil, óleo, acuarela y grabado. Experiencias en la escuela	Didáctica de la Expresión Plástica. Dibujo.
Religión católica	6	4	2	El hecho religioso. Fe y cultura contemporáneas. Síntesis de la fe cristiana.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Pedagogía de la religión	4,5	3	1,5	Psicopedagogía religiosa. La enseñanza religiosa escolar y su didáctica	Didáctica de las Ciencias Sociales.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.